

Año XXVIII Santa Isabel 22 de FEBRERO de 1931 Núm. 649 C

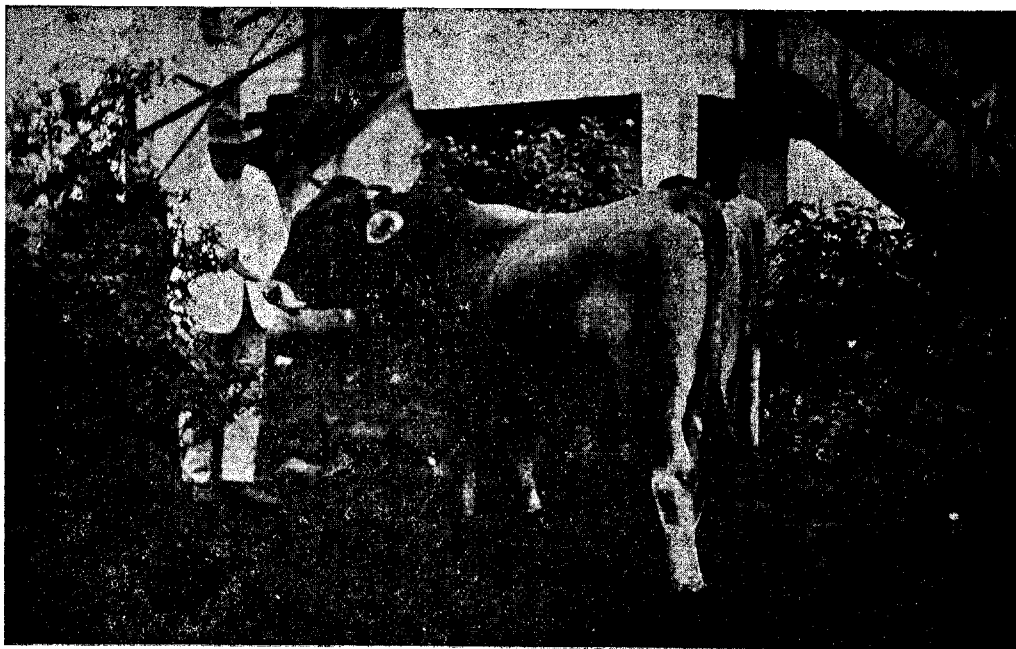
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Santoral y Sto. Evangelio—Los presupuestos en las posesiones del África—Los Jefaturas Indígenas en nuestro continente II—Fomento de la producción colonial—Noticias de la colonia, de Sta. Isabel y Rio Benito—Resumen del B. O. de 15 de Febrero—Noticias de la prensa—De Re Continental.



UN HERMOSO EJEMPLAR

El que reproducimos es uno de tantos ejemplares bovinos, oriundos del potrero de Moka que podríamos presentar: el desarrollo que va tomando aquel potrero y su historia debe servir de pauta para ir creando otros en la Colonia, así en la Isla como en el Continente.

Merced a la educación que se les ha ido dando, aquellas reses, antes tan fieras, se han reducido, y hoy, perdida su nativa bravía, ya lo ven Vdes. parecen corderos.

Hay que ir a que la Colonia se abastezca a así misma su carne y hortalizas y mientras esto no se lleve a cabo, persistirá en una u otra forma la crisis de los víveres, para el abastecimiento de nuestros centros de población.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 23 L. s. Pedro Damián, ob. dr.
 24 M. s. Matías, ap.
 25 M. s. Félix III, papa.
 26 J. s. Nestor, ob. y mr.
 27 V. s. Leandro, ob. y cf.
 28 S. ss. Román, abad, y Macario y Rufino, ms.
 1 D. † II de cuaresma. s Rosendo, ob. y cfr.

EVANGELIO

SEGÚN SAN MATEO (IV, 1-11)

En aquel tiempo, Jesús fué conducido por el Espíritu al desierto para que fuese tentado allí por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta días y cuarenta noches, tuvo hambre. Entonces, acercándose el tentador, le dijo: Si eres el Hijo de Dios, dí que esas piedras se conviertan en panes. Mas Jesús le respondió: Escrito está: No de sólo pan vive el hombre, sino de toda palabra que procede de la boca de Dios.

Después de esto le transportó el diablo a la santa ciudad, y le puso sobre lo alto del templo, y le dijo: Si eres Hijo de Dios, échate de aquí abajo, pues está escrito que te ha encomendado a sus ángeles, los cuales te tomarán en sus manos para que tu pie no tropiece contra alguna piedra. Replicóle Jesús: También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios. Todavía le subió el diablo a un monte muy alto, y mostróle todos los reinos del mundo, y la gloria de ellos, y le dijo: Todas estas cosas te daré, si postrándote delante de mí me adores. Repondióle entonces Jesús: Apártate de ahí Satanás; porque está escrito: Adorarás al Señor Dios tuyo, y a El solo servirás. Con eso le dejó el diablo: y he aquí que se acercaron los Angeles y le servían.

Los presupuestos de las posesiones de África

Importan los ingresos 6.886.836 pts.

La subvención de la Metrópoli asciende a 4.898.894,46 pesetas

Por real decreto de la Presidencia del Con-

sejo de ministros, se fija el presupuesto de gastos e ingresos de las posesiones españolas del Africa Occidental en 11.785.730,46 pesetas.

Claro que en los ingresos hay que contar 4.898.894,46 pesetas en concepto de subvención de la Metrópoli.

El cacao en grano y sin tostar, producto y procedencia de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, que se despache en la Isla a partir de primero de octubre de cada año, satisfará, a su importación en la Península e islas Baleares, el derecho de 50 pesetas oro por cada 100 kilogramos, hasta la cantidad de 8.000 toneladas; de 8.000 a 9.000 toneladas, a razón de 125 pesetas, también oro, entendiéndose que las toneladas que exceden de 9.000 satisfarán el derecho de 150 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto señalado para el cacao de otras procedencias, según tiene asignado la partida 1.378 del Arancel de Aduanas, sin perjuicio del derecho transitorio de 20 céntimos por kilogramo a que se refiere el artículo siguiente.

Se autoriza a la Presidencia del Consejo de ministros para llevar a cabo una reforma en la tributación territorial de la riqueza rústica de los territorios españoles del Golfo de Guinea, hasta obtener que aquella tribute a razón de un 7 por 100 de los beneficios obtenidos, y hasta tanto se lleva a efecto esa reforma, podrá elevarse hasta 25 céntimos por kilogramo, y ahora solamente hasta 20 céntimos el derecho de 10 céntimos que venía pagando el cacao o el café exportado de aquellos territorios, cuyo tributo de 20 céntimos por kilogramo de peso neto sobre el cacao o el café exportado, se considerará como tributación adicional a la contribución territorial pagada a la exportación del producto. La riqueza urbana tributará en los territorios españoles del Golfo de Guinea, como hasta ahora, a razón de 15 por 100 de la renta líquida real o presunta, y los solares a razón de cinco a una peseta metro cuadrado, según la zona y localidad en que se hallen enclavados; siendo estas zonas de 500, 1.000 o 1.500 metros a partir del centro de cada población.

Se reformarán las tarifas de la tributación industrial y de comercio vigentes en aquellos territorios.

Se extenderán a las posesiones españolas del Golfo de Guinea, las tarifas primera y segunda de la Ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria,

texto refundido de 22 de septiembre de 1922, reduciéndose en el 50 por 100 las cuotas tributarias que en las mismas se fijan.

El impuesto de cédulas personales, cedido a los Consejos de Vecinos por el artículo quinto del real decreto de 9 de enero de 1929, volverá al Estado y se reglamentará nuevamente, pudiendo aquellos percibir hasta el 50 por 100 de recargo sobre el importe de las cuotas que se señalen a las cédulas de los que tributen dentro del perímetro de una población en concepto de recargo municipal. Este impuesto, en la forma que tiene o con las modificaciones que exige para ello, se extenderá a los indígenas, incluso a los que vivan fuera de poblaciones urbanizadas, sin que pueda, en este caso, exceder de dos pesetas por hombre, al año ni de una por mujer, con excepción de los niños.

LAS JEFATURAS INDÍGENAS EN NUESTRO CONTINENTE

II

Fué la jefatura en nuestro continente en los tiempos aquellos a que aludimos en nuestro artículo anterior, una ramificación del derecho patriarcal y venerando con que gobernaban los jefes de los tiempos pasados.

La cordura y honradez a una con el prestigio personal e individual que emanaba de la ciencia y autoridad del jefe, así como de sus canas y experiencia, eran los sillares en que se cimentaban las jefaturas de nuestro continente, siendo este también el medio que daba trabazón y consistencia a aquellas multitudes al agruparse apiñadamente cabe sus jefes. Que con este proceder consiguieron afianzar y robustecer más y más sus prestigios y preponderancias, ahí están las páginas de la historia que lo acreditan, y ahí está también, por lo que respecta a nuestro continente, la tradición e historial de cuantas jefaturas de prestigio ha habido en el mismo, las que no nos harán salir mentirosos en estas nuestras aserciones sobre las mismas.

El brillo con que se presentaban ante los de su pueblo los jefes de nuestra porción continental, veíase realzado por una cualidad más que los aureolaba con extraordinarios fulgores ante los de su tribu, contribuyendo no poco a afianzar soberanamente los cimientos en que se basaban y solidificaban estas mismas jefaturas.

Más que patriarca venerando de respetable ancianidad que se imponía por la cordura de sus determinaciones, era el jefe en aquellos tiempos un sacerdote a quien era preciso escuchar y reverenciar, si se quería obtener para las tribus la mayor garantía de éxito en cuantos negocios ella ponía la mano. El santuario de la divinidad do se congregaban los pueblos para rendir a sus dioses los honores y homenajes debidos a los mismos, al mismo tiempo que se recababan sus auspicios y favores, símbolo de sus sonrisas y protección, estaba casi siempre adosado al humilde tugurio donde se aposentaba la realeza negra, no ¡siendo raro contemplar al monarca salir de una ceremonia para engolfarse en otra con la mayor naturalidad del mundo.

La lanza y adarga de tajante filo que empuñaba la diestra del jefe veíase muchas veces adornada con muchos objetos sagrados, como si con ellos se granjease la seguridad e inviolabilidad en las batallas y la certeza de sus mandobles se hiciese más valedera con semejantes sortilegios. Sacerdote, agorero, nigromante y fetichero, todo eso y mucho más era el jefe antiguo de nuestro continente, debiendo a estos empleos la preponderancia omnimoda y absoluta que ejercía sobre su pueblo. Las multitudes idiotas africanas han respondido siempre mejor a una idea religiosa cualquiera que haya ella sido, que a toda otra por brillante y deslumbradora que haya ella parecido en el horizonte de la vida de nuestros indígenas: el grito de Dios lo quiere, así lo reclaman los espíritus, ha sido el gran estandarte y la bandera prepotente que más ha inflamado la llama guerrera de todos los pueblos continentales.

La tea incendiaria y revolucionaria, nunca ha hecho tantos estragos entre las multitudes africanas y agrupaciones indígenas de nuestro suelo, como cuando se veía ella atizada por el temple de algún fetichero morabito. Un sueño, una quimera, la cosa más baladí, el más remoto indicio, cualquier cosa bastaba entonces en aquellos tiempos para hacerse pasar como profeta entre las multitudes frenéticas y menearlas a su capricho.

Acuarteladas estaban las huestes ndowes de nuestro continente que escapaban, hace unos ciento y pico de años de los lichechi, junto a las riberas del Lokondye por la zona de Kribi, sin saber qué partido tomar ante el aspecto misterioso que presentaban sus aguas ennegrecidas; perseguidas y a punto de ser al-

carzadas por sus contrarios, que de un momento para otro les iban a dar caza, permanecían indecisas junto a la playa del río, sin atreverse a vadearlo por no querer atraer sobre sí las iras de sus dioses que tan negro se lo tornaban efecto de sus iras, cuando advirtieron que un venado, que ellos llaman *rombe a madobo*, atravesaba tranquilo las aguas sin que le sobreviniera el menor contratiempo y adversidad: el cielo les mostraba el camino, los espíritus estaban de su parte cuando de manera tan prodigiosa les impelían a que siguieran ellos por el mismo sendero.

Y en efecto así fué, que atravesaron el Lokondye, encontraron el camino expedito y aquellas multitudes que hasta entonces habían permanecido indecisas, sobrecogidas de un pavor especial, se lanzaron resueltas a las aguas poniendo felizmente remate a su huida más allá de la orilla donde no caerían en manos de sus contrarios. Todo lo cual nos manifiesta muy a las claras cuán bien orientados y qué rectos eran los caminos que seguían los jefes antiguos de nuestro continente, al iniciarse en los misterios de su secta para ejercer junto a la dignidad de jefes, la no menos encumbrada y alta de sacerdotes de la misma tribu. Sabían cuán crédulas eran aquellas multitudes y cuánto influía en su espíritu y voluntad la idea religiosa para que desperdiciasen ellos, por la cuenta que les traía sacar de ellas el partido conveniente, tan buena coyuntura, siendo este el motivo por el que se adoctrinaban perfectamente en cuanto les exigía este aprendizaje. La escobilla y lanza por un lado, su chamizo y corte por otro, y la cueva e incienso por el de más allá, por el del lado religioso, y el jefe abarcaba cuanto podía la voluntad de sus súbditos, para tenerlos dóciles a su capricho sin el menor asomo de rebelión y sacudimiento.

Hoy, nuestros jefes carecen casi todos, por no decir la totalidad, de estos arreos: los adelantos de la época han cambiado mucho las costumbres antiguas, y las juventudes de nuestros días suben aviesas para que se amolden a caminar sumisas por estos senderos, sacudiendo constantemente el yugo de sujeción a los jefes; lo que importa es sacar partido de ello y orientar bien nuestras jefaturas para que amoldándose a lo que reclamen las circunstancias actuales, lleven nuestro continente por los senderos del bienestar más completo que se pueda desear.

L. Fernández C. M. F.

Fomento de la producción colonial

PROPAGANDA QUE SE IMPONE.

Estudiando la situación económica planteada, por el continuado aumento de la producción de cacao en Fernando Póo, que no guarda relación ascendente con su actual consumo en España; lo cual dificulta y deprecia su venta, queremos señalar una de las principales medidas que debieran tomarse para atenuar o solucionar tan trascendental problema.

Debido a la intensa labor desarrollada por los finqueros de Fernando Póo, y gracias a un esmerado cultivo agrícola, se ha llegado a un total producción de unos diez millones de kilos de cacao de buena calidad. Esta respetable producción unida a la protección arancelaria, (aunque escasa) ha hecho posible que nuestros cacaos sustituyan a los procedentes de colonias portuguesas e inglesas, que antiguamente se consumían en el mercado nacional.

Lo que antecede, con ser muy satisfactorio, no basta para asegurar el porvenir económico de la Colonia. Es preciso incrementar el consumo de cacao en España, haciendo aumentar el número de consumidores de chocolate. Y al obtener este aumento se colocarán con facilidad todos los arriños de cacao, pues habrá una continua demanda por parte de los fabricantes. De esta manera dejará de constituir una constante preocupación la producción de las nuevas fincas, y también la capacidad del Cupo de derechos reducidos.

Es preciso recuperar el tiempo perdido con la grave omisión que hasta el presente se ha tenido. Hay que hacer una enérgica campaña de propaganda completa y adecuada de divulgación de las buenas cualidades que como alimento posee el chocolate, con el fin de que percatado una buena parte de público, con las afirmaciones y conclusiones que puedan hacerse en dicha campaña, pueda decidirse, para aumentar las degustaciones del producto que nos ocupa.

Se nos puede objetar, que ya se hace reclamo continuo de las diferentes marcas de chocolate; y a esto contestaremos que la tal propaganda, sólo hace, que unos compradores compren una u otra marca de chocolate; pero no aumenta en lo más mínimo el número de nuevos consumidores de chocolate, que es lo que debe interesarnos.

A la vista tenemos muchos folletos y publicaciones extranjeras, que constituyen verdaderos tratados especializados sobre el cacao y chocolate, y entendemos que es conveniente y necesario darlos a conocer a nuestro público.

Por las estadísticas oficiales, comprobamos que en España se consume menos chocolate del que le corresponde por su población; y comparación con el que se consume en otros países.

España que fué la primera en importar cacao y por lo tanto también la que primero fabricó el chocolate, cuya exclusiva la detentó muchos años; comprueba ahora como en los establecimientos públicos, (incluso en las chocolaterías) sea reducido el número de los que toman chocolate, artículo que parece relegado a la niñez o comunidades,

(Continuará)

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Nuestro Excmo. Sr. Gobernador General.

El día 18 a las 6 y media de tarde, como estaba anunciado llegó S. Excia el Sr. Gobernador General, D. Miguel Núñez de Prado con su ayudante el Marqués de Albaicín. S. Excia. vestía uniforme de General con las numerosas condecoraciones que posee. La escalera del vapor lucía hermosa iluminación eléctrica y la Plaza de España así como el Palacio del Gobierno estaban iluminados como en las grandes fechas populares.

La hora avanzada del arribo del vapor así como la voluntad expresa de S. E. de suprimir toda manifestación oficial, hizo que no asistieran los centros oficiales en formación.

Esto no obstante los empleados oficiales, entidades públicas y un gran número de personas de todas las categorías sociales acudieron al muelle a dar a S. Excia. la bienvenida, desarrollándose todo en medio de un ambiente de franca cordialidad y democracia.

Nos congratulamos por todo, y al dar a S. Excia. nuestra cordial bienvenida, hacemos fervientes votos, porque esta nueva etapa de su mando superior, signifique en las páginas coloniales un avance en el desenvolvimiento colonial para gloria de nuestra civilización y mejoramiento del estado social y económico de estos indígenas sujetos a nuestra soberanía. Ad multos annos.

Hacia San Carlos. Con la presente sema-

na han comenzado los trabajos de cementación de la Carretera a San Carlos que fueron suspendidos al llegar al río Appú: el lunes la Constructora comenzó la obra en el río Nole donde tiene un acopio de piedra machacada enorme y de ahí se dirige a empalmar con el cementado que viniendo de Bolaopí termina en río Appú. Con la explanación llevada a cabo pueden en la actualidad llegar los autos hasta el mismo Botenós y muy cerca, a un kilómetro de Batycopo: lo que empece actualmente el recorrido desde Santa Isabel, hasta esos centros de producción son las manchas de carretera que falta construir en el intermedio.

Ruiáz.

DE RIO—BENITO

Notas Marítimas. El día 8 nos llega el Lili con el correo español: el 13 aparece el barco español Santurce de Bilbao que viene a cargar 2.500 toneladas de madera de la casa Izaguirre: el 15 se nos presenta el holandés Hener con carga general y en busca de madera; el 18 se nos entra el alemán Wolfram con el mismo plan que el anterior; el 21 otra vez el simpático Lili con carga general y pasaje: el mismo día se nos mete en el río el pequeño portugués Portolegre en uno de tantos viajes entre la Isla y el Continente. Por fin el 25 marcha el Santurce directamente a Bilbao, bien abarrotado de madera.

Nueva Línea de Barcos. Es la inaugurada por el Santurce, Bilbao—Río Benito: para hacer las cosas en regla ya han dejado un agente de la misma en Río Benito para ir preparando los embarques y demás anejos.

Que el barco venia bien preparado los hechos lo han demostrado: en los 13 días de su estancia ha ido embarcando bonitamente las 2.500 toneladas preparadas por la Casa Izaguirre, sin el menor contratiempo y con la misma pericia que los otros extranjeros que nos visitan, siendo así que es la primera vez que se han visto en tales embarques: han venido provistos de potentes motores y de todos los aparatos necesarios para tales embarques.

Ya es hora que nuestra madera vaya a España en barcos nuestros.

Nuevo Capitán. Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo Capitán de la Guardia Colonial, llegado con el Lili del 8, D. Francisco Esteban R. Monje que viene a hacerse cargo de la nueva Compañía poco ha establecida en este distrito y que la mandaba accidentalmente el Teniente, D. Gabino Asenjo.

Nuevo director De Sanidad. Del mismo modo hemos saludado al nuevo Director de Sanidad de Rio Benito, D. Alfredo Novoa, quien junto con su compañero D. Manuel Martínez y el Practicante D. Leoncio Serrano, lleva a feliz término los servicios sanitarios de esta demarcación.

A todos deseamos feliz estancia en estas playas y que su labor sea un avance de nuestra medicina.

Rio Benito 26—I—31

El Corresponsal.

Del Boletín Oficial.

(15 de febrero.)

1 Dirección General de Marruecos y Colonias. Concédense 3000 Ha. de terreno a D. Ignacio González Gorbeña para explotación forestal; admítase la renuncia que de 300 Ha. hace D. Enrique Cavestany y Anduaga. Dispónese que en las licencias de los funcionarios se indiquen el servicio en que figuren y el cargo que desempeñen para la debida aplicación de los créditos presupuestados, y por último se regula la adquisición de títulos de propiedad de solares.

2. Gobierno General. Publícase la lista definitiva de los electores de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo.

Habiéndose recibido un radio que prescribe el franqueo de las cartas con el sello especial de cinco céntimos se establece que mientras no se halle de venta dicho sello se adhiera a las mismas un sello ordinario del mismo valor.

3. Para el 16 del próximo mes de abril anuncia el **Servicio Agronómico** la subasta de ocho solares ubicados en Bata y Kogo, con sujeción a las condiciones ordinarias.

4. El Juzgado de Instrucción anuncia la subasta de una finca situada en Batete y cita a comparecer a varios testigos cuyos nombres se citan y cuyo domicilio se desconoce.

5. D. Francisco Millet en representación del **Consejo de Vecinos de Santa Isabel** advierte que habiéndose puesto en público el nuevo plano general de la ciudad, por el plazo de 20 días, y teniendo dicho documento el doble carácter de plano parcelario y ubicación de edificios con el nombre de su propietario se hagan las reclamaciones oportunas, pues surtirán sus efectos para la urbanización de la ciudad y para las enajenaciones que se deban hacer.

6. Comisión Administrativa del Puerto de Santa Isabel. Dos cuadros estadísticos de entradas y salidas nos manifiestan el movimiento de puerto y de la caja de fondos de mismo.

J. M. G., C. M. F.

NOTICIAS DE LA PRENSA

RADIOS DE MADRID

12—2—31.

Dentro del mayor orden los republicanos conmemoraron ayer la fecha de la primera república visitando a los presos políticos y oyendo misas por las víctimas de los sucesos de Jaca sin ningún incidente. El Ministro de Instrucción ha publicado una nota desmintiendo los rumores de su dimisión. El padre del capitán García Hernández cumplimentó ayer al Rey. El martes regresará a Madrid la Reina Victoria. El Consejo de anoche de carácter político ocupóse de las abstenciones electorales facilitando una nota en que se lamenta de la actitud de varios grupos políticos, estimándola injusta e ilícita; el Gobierno ha decidido cumplir su labor que se impuso dotando al país del Parlamento en la fecha fijada. Anoche un incendio en Valdepeñas destruyó cuatro edificios causando grandes pérdidas. Libras 49.

13—2—31.

El Rey visitó ayer a Berenguer en el Ministerio del Ejército despachando. Una comisión de las fuerzas vivas de Jaca visitaron al Rey para pedirle la libertad de los detenidos por los sucesos de diciembre, por haber muchos que se limitaron a obedecer las órdenes que supusieron legítimas ignorando el alcance y finalidad que tenían. Posesionóse de la Inspección General del Ejército el Infante D. Carlos. Con numerosos actos religiosos celebróse ayer en Europa el día de homenaje al Papa: éste pronunció un discurso por la radio de Vaticano; habló en latín siete minutos. Nótese extraordinaria actividad entre los elementos de los centros monárquicos por la proximidad de las elecciones estando formadas la mayoría de las candidaturas. Libras 49,50

14—2—31.

Ayer fué día de actividad política conferenciando Romanones, Alhucemas, Cambó, Ministro de la Gobernación, Berenguer y Duque de Maura repetidas veces. Por la noche Ro-

manones entregó a los periodistas una nota anunciando que los liberales irán a las Cortes únicamente para pedir que se disuelvan y se convoquen otras constituyentes. También entregó una nota de Cambó en la que dice que puesto que las Cortes serán estériles, que aconseja que se afronte ahora mismo el problema político. Berenguer hablando anoche con los periodistas dijo que la actitud adoptada ayer por los políticos cambia esencialmente la situación, aunque el Gobierno mantendrá hasta el último momento fiel al programa. Hoy visitará Berenguer al Rey estando convocado el Consejo de Ministros para las cinco de la tarde. El Gobierno francés ha ordenado que los expatriados políticos españoles que residían en Hendaia se trasladen al norte de Francia. Libras 49,30.

16-2-31.

Para resolver la crisis el Rey dedicó el sábado a consultas políticas. Acudieron a palacio Sánchez Guerra, el duque de Maura, Romanones, Bugallal, Sánchez de Toca, Melquiades Alvarez, Villanueva, Cierva; Alba consultado por telégrafo envió nota. Todos menos La Cierva aconsejaron la formación de un gobierno de izquierdas a base de los constitucionalistas Alba y Romanones. Ayer recibió el Rey a Cambó quien coincidió en su opinión con los anteriores. También llegó llamado con urgencia el almirante Aznar negándose a hacer declaraciones; ayer tarde Alba consultado nuevamente, ante la imposibilidad de venir a Madrid envió segunda nota coincidiendo con la anterior. La impresión dominante hoy es que quedará resuelta la crisis presidiendo Melquiades. La Reina Victoria ha iniciado su viaje de regreso a Madrid.

17-2-31.

A consecuencia de la negativa de Alba para formar Gobierno, ayer encargó el Rey a Sánchez Guerra comenzando la numerosas visitas y gestiones dando todos los grupos de las izquierdas facilidades al Presidente del cual se hacen grandes elogios por su labor; se han ofrecido carteras a Alcalá Zamora, Fernando Ríos, Besteiro, Largo Caballero, Marañón y Ossorio no aceptando; Sánchez Guerra visitó anoche a los presos políticos. A última hora hubo una reunión constitucionalista en el domicilio del Presidente sacándose la impresión de que esta mañana habrá Gobierno formado por Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, Bur-

gos Mazo, Villanueva, General Goded, Almirante Rivera, Bergamin, Chapaprieta, Pedregal y Piniés. Romanones ha hecho grandes elogios del Rey por su actitud comprensiva. Reina gran expectación por conocer el resultado de las gestiones que se harán esta mañana. La Reina llegó a París siguiendo viaje a Madrid. Ayer en la Bolsa hubo reacción de la peseta cerrando 48,80.

18-2-31.

Fracasadas las gestiones de Sánchez Guerra para la formación de Gobierno, por la intransigencia de los elementos de la izquierda, declinó el encargo, haciendo grandes elogios de las facilidades que le dió el Monarca. En vista de la renuncia de Sánchez Guerra, el Rey llamó a consulta a Melquiades, quien expuso la imposibilidad de formar Gobierno en los términos que perseguía Sánchez Guerra. A media tarde quedaron suspendidas las consultas. Por la noche celebró en el Ministerio del Ejército la reunión de jefes de los partidos monárquicos, conviniéndose en medio del mayor entusiasmo en ofrecer todos su concurso al Rey para la formación de un Gobierno de concentración monárquica, que jurará hoy. El programa abarca Cortes constituyentes, derogación de las disposiciones de la Dictadura, revisión de la Constitución del 76. Anoche, al llegar la Reina a Madrid fué ovacionada y vitoreada, rodeándola más de cuatro mil personas que llegaron a palacio, obligando a sus vitores a los Reyes a que salieran a los balcones, reinando entusiasmo indescriptible. Ignórase la formación del Gobierno del cual formarán parte Romanones, Cierva, Bugallal, Alhucemas, Duque de Maura, Cambó y otros. Libras 49.

19-2-31.

Ayer a las diez de la mañana el capitán general de la Armada Aznar quedó encargado de formar Gobierno que es de concentración monárquica presentando la lista al Monarca al medio día. Formanlo así; Aznar, Presidencia; Romanones, Estado; Alhucemas, Justicia; Berenguer, Ejército; Rivera, Marina; Ventosa, Hacienda; Marqués de Hoyos, Gobernación; Gascón Marín, Instrucción; La Cierva, Fomento; Bugallal, Economía. A la una de la tarde juraron los nuevos Ministros menos los de Hacienda e Instrucción que lo harán hoy. Esta tarde habrá el primer Consejo de Ministros que ha despertado gran interés por la amplitud del programa que contendrá la declaración ministerial. La prensa francesa dedica grandes elogios al Rey y aplaude la solución de la crisis. Santiago Alba ha dicho que, fracasada la solución de las izquierdas, la solución actual es la única viable. Libras 49.

DE RE CONTINENTALI

Achaque es y ha sido siempre de cuantos han escrito algo sobre la vida que puedan llevar las tribus de nuestro continente, culparlas sin compasión y sin entrañas de cuantos entuertos, fechorías, desaguisados, trapisondas y malas artes por el mismo se encuentran, como si sobre ellas tan solo recayera toda la culpabilidad y malicia que esos actos llevan consigo sin parar mientes para nada en los atenuantes que puedan en alguna manera disminuir la mala fé que en los mismos pueda haber.

Como piedras a tablado en una manifestación callejera de chiquillos, así llueven sobre los mismos los dicterios, pullas, diatribas, diti-rambos y frases hechas de cuantos hablan sobre nuestro continente, como si en el mismo no se hallara ni por asomos algo que mereciera alabanza. Triste condición a fe mía la de estos infelices, esa de estar siempre a merced de las críticas implacables, sin que jamás por jamás puedan reivindicar para sí algo de lo que en derecho están llamados a poseer, la fama consiguiente a su buen proceder y recto obrar. Sus cosas feas tienen a no dudarlo nuestros buenos amigos, que no los vamos a defender de modo que salgan de la contienda puros e inmaculados: tantico de más acá que se quedaran ellos en algunas cosas; un poco no más que se abstuvieran en algunos abusos, ateniéndose cabalmente a la raya que les marca su tradición, y pudieran nuestros biografiados presentarse ante la faz del mundo entero con cuánta honradez y hombría se puede almacenar en corazón y pecho humanos; que también se cosechan estas delicadas flores en el jardín de nuestros morenos continentales para que no las presentemos tan gallardas como ellas son a los ojos de nuestros lectores. Escuchen sino por Dios por unos momentos no más, su decálogo de urbanidad y buenas formas y vean si vamos destaminados al pretender un poco de compasión para los mismos.

Cualquiera que juzgue a nuestros continentales por lo que a primera vista aparece, por su obrar común y ordinario en cuanto se refiere a su andorga, por esos gritos con que con tanta frecuencia nos muelen los oídos con su clásico BIDCHÍ, Masa Bidchi, má wok nzie, creará que son ellos unos tragones insaciables, para los que todo es poco, sin que sepan de morigeración y buenos modales ni una jota, ni una tilde; y sin embargo no siempre es así; que, cuando se impone andarse con morigeración

son ellos los primeros que se someten a esta ley, yéndose con sobrado tiento para no quebrantarla en lo más mínimo.

De no ser así ¿para qué guardar algo para mañana? y sin embargo ahí tienen VV. este refrán que les dice que no hagan tal, que no se excedan, que hay que guardar algo para el día siguiente "Ke chi chir ese, niga efas echi kirie,, no comas la carne toda, guarda algo para mañana; dieta, amigo y mangueta, como decimos en español, y dos nudos en que quien no guarda, nunca alza barba. Que todo el mundo sabe que por muy felices que se las prometa uno en la vida, no es dueño de arreglárselas como quiera; es ella tan traidora y se cambian tan fácilmente las tornas! Ekure kuma, eke okukur, ke alu nzang" de ser rico a llegar a ser un pobretón, no media a las veces ni un día de por medio, que como muy bien dice un cantar de nuestra tierra "nadie diga en este mundo, de esta agua no beberé; por muy turbia que la veas, te puede apretar la sed."

Eso no quita desde luego, que alguna vez, allá, como suele decirse, de brevas a higos, para echar siquiera una cana al aire, se alargue uno un poco más de lo justo permitiéndose con sus amigos alguna libertad, que como muy bien dicen nuestros pamues "cuando la gallina abunda en maíz, alegría al vecindario" Ngue ku a bele fon, a sok mur" que es como decimos en castellano "barriga llena, alaba a Dios," que no hay alegría cuando está la panza vacía, y no hay danza sin panza.

Desde luego que como interesados no a todos hacen participantes del mismo plato; pues para los chicos y demás canalla del poblado, basta con que laman las hojas de los envueltos y se queden haciendo las sobras con los desperdicios que floten en las fuentes, para que se den por bien comidos, sin que tengan derecho a más; en cambio para los adultos, viejos, adelantados y provecos se reservan las chuletas y demás tropiezos de consistencia del convite; "Membigui me ngui, beñabur ba chi mio" las chuletas del cerdo, los viejos se las comen que "con agua sola no hay buena olla" y eso de yerba o parecidos, lo del burro del cuento, cuando dijo a la coles "pax vobis" que más vale un bocado de vaca, que siete de patatas. Al fin y al cabo nosotros, lector, no nos andamos por otros senderos que también hacemos lo propio; que en esto todos somos iguales, que cuando es uno chico, roe los huesos, para que cuando llegue a padre, coma los huevos. Y por hoy basta, que mañana será otro día.